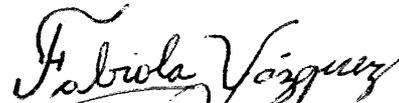


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASZENDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la Sala de Reuniones de la Compañía **ASZENDER S.A.**, ubicada en la Ciudadela CEIBOS NORTE - Condominio Montecarlos 3 – Mz 867 Solar 5-6 – Piso 3 Oficina 4, siendo las 17H00 p.m. del día Viernes 14 de abril del 2017; previa convocatoria de todos los accionistas de la compañía, se celebra la Junta General Extraordinaria con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Andrés González Vázquez, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES de un dólar cada una de ellas; y la Sra. LUCIA FAVIOLA VAZQUEZ VEGA, propietaria de OCHO ACCIONES de un dólar cada una de ellas; esto es que en la Junta se encontraban accionistas que representaban ochocientas acciones que constituyen el Capital Social de la Compañía ASZENDER S.A., esto es ochocientos dólares.// Preside la sesión el Sr. Andrés González Vázquez en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Lucia Faviola Vázquez Vega, quien deja constancia de que en el expediente que se lleva de cada sesión, se ha comprobado la asistencia de todos los accionistas, conforme aparece en el listado de asistentes convocados incluido el número de acciones que le corresponde a cada uno de ellos, consecuentemente los comparecientes en mención acordaron por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, amparados en lo dispuesto en los Art. 230 y 235 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente punto: 1.- **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016.**// Se instala la sesión, pide la palabra el secretario y comunica a los accionistas que el resultado obtenido conforme a la información contable por ellos conocida, corresponde a la actividad comercial que realizó la compañía durante al año 2016.// Con los Estados Financieros respectivos, los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual y en forma unánime **RESUELVEN:** 1) **Aprobar** los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2016, así como los informes del Comisario Principal y Gerente General respectivamente. 2) **Autorizar** para que se presente la declaración del Impuesto a la Renta así como su pago correspondiente ante los Organismos pertinentes.// Acto seguido el Presidente de la Junta concede un pequeño receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual y una vez que el secretario ha dejado constancia que en el expediente de esta Junta constaran la lista de accionistas asistentes con la indicación del número de la presente acta certificada por él.// Se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, siendo aprobada en forma unánime por todos los accionistas.// Agotado el punto del orden del día que fue motivo de convocatoria de la presente Junta y siendo las 18h00 p.m., el Presidente de la Junta da por concluida la sesión.// Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto y de absoluta conformidad los Sres:



Sr. Andrés E. González Vázquez.
C.C. 0104921549



Sra. Lucia F. Vázquez Vega.
C.C. 0101003572

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía ASZENDER S.A., al que me remito en caso de ser necesario. En fe de ello confiero la presente Copia Certificada, la misma que suscribo en esta ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del 2017.



Sra. Lucia F. Vázquez Vega
Secretaria Ad-hoc